



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES.**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE:**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por medio del Ministerio de Salud, informe a ésta Cámara acerca del Hospital Zonal General de Agudos "Dra. Cecilia Grierson" de la ciudad de Guernica, Partido de Presidente Perón; en los puntos que a continuación se detallan:

- 1- Informe como está compuesta en la actualidad la Dirección del Hospital Zonal General de Agudos "Dra. Cecilia Grierson" de la ciudad de Guernica, Partido de Presidente Perón.
- 2- Informe el personal que se desempeña en el mismo con detalle de profesionales médicos, especialidades, personal de enfermería, administrativos, personal de servicio y mantenimiento.
- 3- Informe cuantos profesionales han dejado el Hospital en los últimos dos años, ya sea por renuncia, pases en comisión etc...
- 4- Informe el detalle de los recursos humanos faltantes que considera, según lo respondido en el punto 2).
- 5- Informe el detalle de los profesionales contratados por el Ministerio de Salud que no pertenecen a la Carrera Hospitalaria.
- 6- Informe si tiene previsto algún plan para atracción de profesionales faltantes como por ejemplo pediatras, neonatólogos y traumatólogos.
- 7- En resumen, toda otra cuestión que considere oportuna y ayude a entender mejor la situación por la que está atravesando el Hospital Zonal General de Agudos "Dra. Cecilia Grierson".

**CARLOS ALBERTO ACUÑA**  
Diputado  
Bloque FRENTE RENOVADOR  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

En virtud de la nota presentada por el Bloque de Concejales del Frente Renovador del Partido de Presidente Perón, donde dan cuenta de la lamentable situación en que se encuentra el Hospital Zonal General de Agudos "Dra. Cecilia Grierson" de ese Distrito, tanto en lo que a infraestructura se refiere, como así la falta de profesionales en muchas especialidades y de insumos.

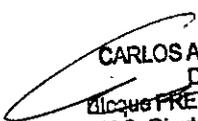
Que a raíz de los dichos enunciados en la misma, hemos podido constatar que ya desde el año 2007 fue decreciendo la calidad del servicio que se brinda en el aludido Nosocomio.

Que constantemente los vecinos del Distrito se expresan a través de distintos medios, dando cuenta de todas las falencias que atraviesa el Hospital.

Que resulta lamentable escuchar de los vecinos decir que "se vino abajo de forma total", y que "la falta de "personal", equipamiento, infraestructura e insumos convirtieron al nosocomio, en una sala de derivación hacia otros centros, que a veces ni esa función cumple. Es muy bueno que se haga algo y se invierta para infraestructura, pero de nada servirá si no hay recursos humanos. Si no se hace nada para traer especialistas los problemas seguirán. Incluso, hemos tomado conocimiento que hasta las cirugías programadas no se realizan en varias ocasiones por muchos de los inconvenientes que estamos detallando.

Que también merece hacer alusión la falta de profesionales en las especialidades de traumatología, pediatría y neonatología, no se sabe a ciencia cierta cuantos especialistas hay, ni que funciones cumplen, hay veces que solo algunas guardias cuentan con éstos médicos, que en muchos casos no dan continuidad al tratamiento y seguimiento de los pacientes, lo cual no sabemos si es porque no son personal de carrera del Hospital o simplemente porque cubren guardias pagas; si es así seguimos sumando más falencias y responsabilidades, ya que no se cumplen las acciones administrativas tendientes a regularizar una situación por demás irregular.

Por los fundamentos expuestos, y considerando que desde nuestro lugar de legisladores es importante escuchar los reclamos del pueblo y trabajar para solucionarlos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes:

  
CARLOS ALBERTO ACUÑA  
Diputado  
Bloque FRENTE RENOVADOR  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.